

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 15/2011

Acta N° 15/2011. En la ciudad de Montevideo, el cuatro de abril de dos mil once, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presente los siguientes miembros: la Dra. Sonia Sena y la Abog. María del Carmen Ongay. No se encuentra presente el Ing. José Clastornik, debido a que se encuentra de viaje. La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- Reunión con Dr. Marcelo Laborde de URSEA.
- Reunión con Patricia Madrid.
- Coordinar reunión con CIPA.
- Coordinar reunión con UTE.
- Formularios de información reservada y cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley.

ASUNTOS TRATADOS

El Consejo Ejecutivo aborda los siguientes temas:

- Reunión con Dr. Marcelo Laborde de URSEA: El Consejo recibe al Dr. Marcelo Laborde representante de URSEA quién consulta a la Unidad con relación a las obligaciones impuestas a los sujetos obligados por la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se informa con relación a los informes a entregar al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley, y la existencia de formularios elaborados por la UAIP para dar cumplimiento a los mismos. Se informa con relación a los formularios de: Estado de Cumplimiento, Información Reservada General e Información Reservada Individual.

- Reunión con Patricia Madrid: Se realiza reunión con la Periodista Patricia Madrid del Diario al Observador con relación a la denuncia efectuada ante el

CODICEN. La Abog. María del Carmen Ongay se excusa de participar en dicho asunto.

- Coordinar reunión con CIPA: se solicita a Secretaría General coordinar reunión con CIPA.
- Coordinar reunión con UTE: se solicita a Secretaría General coordinar reunión con UTE.
- Formularios de información reservada y cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, se elevan al Consejo Ejecutivo nuevos formularios recibidos en Secretaría General.

Consideración de los expedientes en trámite:

- 1) **2010/02010/00483** - Denuncia contra Diario Oficial (IMPO) – Resolución para la firma.
- 2) **2010/02010/00482** - Denuncia contra ANTEL – Resolución para la firma.
- 3) **2010/02010/00497** - Declaración de Información Reservada ANTEL – Se eleva con informe y proyecto de resolución.
- 4) **2011/02010/00051** - Dirección General de Comercio / Áreas Zonas Francas ante solicitud de Martín Colombo. Se eleva con informe y proyecto de resolución.

Para constancia se labra la presente acta, que se lee y firma en el lugar y fecha indicados anteriormente.

Fdo.: Abog. María del Carmen Ongay, Dra. Sonia Sena.-